



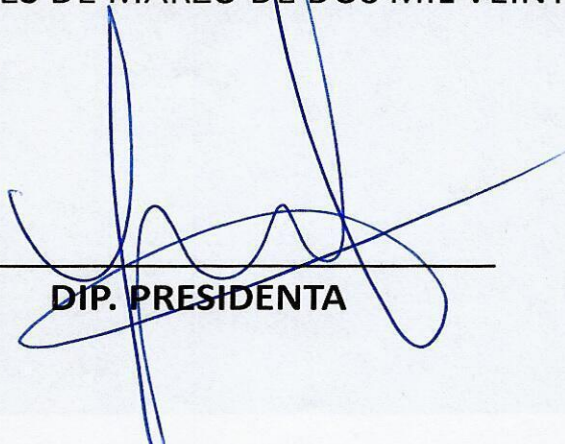
## MORENA PROPOSICIÓN

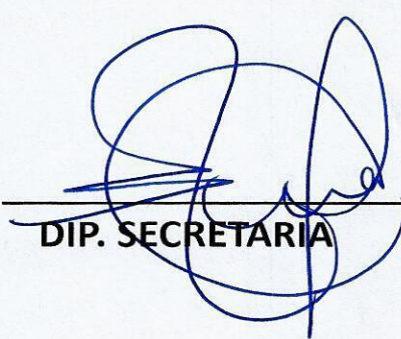
**EN LO GENERAL:** POR LA QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS QUE PERMITAN LA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y LOS SEÑALAMIENTOS QUE RESULTEN NECESARIOS, EN LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-TECATE EN LA ENTRADA DE ACCESO AL FRACCIONAMIENTO CIUDAD VALLE DE LAS PALMAS, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA .

APROBADO ☒ NO APROBADO ☐

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

  
DIP. PRESIDENTA

  
DIP. SECRETARIA

12 MAR 2026

RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
PARLAMENTARIOS

DIP. LILIANA MICHEL SANCHEZ ALLENDE.  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  
PRESENTE.

APROBADO EN  
VOTACIÓN  
ECONÓMICA

La suscrita **María Teresa Méndez Vélez**, Diputada integrante del grupo parlamentario del partido político MORENA, en uso de las facultades conferidas en los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I y 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE QUE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EL C. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, PARA QUE REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS QUE PERMITAN LA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y LOS SEÑALAMIENTOS QUE RESULTEN NECESARIOS, EN LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-TECATE EN LA ENTRADA DE ACCESO AL FRACCIONAMIENTO CIUDAD VALLE DE LAS PALMAS, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,** al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Fraccionamiento Ciudad Valle de las Palmas, se encuentra situado en la zona sudeste de la Ciudad de Tijuana, para ingresar se cuenta con un camino de acceso sobre la carretera libre Tijuana-Tecate, se trata de una vía rápida, que en la actualidad carece de la señalización adecuada, o reductores de seguridad (topes) que advierta a los conductores el disminuir su velocidad ante la proximidad de una ruta de ingreso.

Si bien el proyecto habitacional prometió ser uno de los más importantes a desarrollar en el municipio de Tijuana, la empresa constructora y



responsable del fraccionamiento, cerró sus oficinas en el año 2019, junto con todos los proyectos habitacionales y comerciales, dejando una serie de problemas de infraestructura a sus habitantes.

Son diversos los servicios públicos que sus habitantes han solicitado a su servidora en mi módulo de atención Ciudadana en Tijuana, peticiones que se han atendido y canalizado a las distintas dependencias estatales.

Sin embargo, los habitantes del Fraccionamiento Ciudad Valle de las Palmas, durante más de dos décadas se han enfrentado a la problemática de contar con un camino de acceso con mayor seguridad, pues como ya se mencionó la ruta de ingreso se encuentra sobre la carretera libre Tijuana-Tecate.

En este caso concreto, nos encontramos ante un camino municipal de ingreso que conecta con una carretera federal, por ende consideramos le corresponde al Gobierno Federal todo lo relativo a su conservación y mantenimiento.

Es importante resaltar que al tratarse de una vialidad federal, quienes circulan diariamente en sus vehículos por la citada carretera son los residentes quienes ubican y conocen la entrada al fraccionamiento valle de las palmas, no obstante, hay cientos de personas que desconocen que deben de disminuir su velocidad, lo que ocasiona sea considerado como un cruce vehicular altamente peligroso.

Por ende, es importante prevenir el posible futuro aumento de accidentes automovilísticos ocurridos en los últimos años, y no esperar a que ocurran accidentes que impliquen la pérdida de vidas humanas.

Hoy en día, el camino de ingreso al Fraccionamiento Ciudad Valle de las Palmas es la principal vía de comunicación terrestre para sus pobladores y visitantes, por tal motivo la necesidad urgente de ser consideradas para la colocación de reductores de velocidad y señalamientos que auxilien a la prevención de accidentes de tránsito y a la seguridad vial.

Por lo expuesto, le solicitamos al Titular de la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, como responsable de



las carreteras federales de nuestra entidad, realice los trabajos necesarios de coordinación con las autoridades estatales y municipales que correspondan, que nos permitan contar con mayor seguridad vial, en el camino de ingreso al Fraccionamiento Ciudad Valle de las Palmas, en Tijuana.

Derivado de los razonamientos vertidos con anterioridad, presentamos la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE** para quedar como sigue:

**ÚNICO.** - QUE ESTA HONORABLE XXV LEGISLATURA GIRE UN ATENTO EXHORTO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EL C. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, PARA QUE REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS QUE PERMITAN LA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y LOS SEÑALAMIENTOS QUE RESULTEN NECESARIOS, EN LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-TECATE EN LA ENTRADA DE ACCESO AL FRACCIONAMIENTO CIUDAD VALLE DE LAS PALMAS, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, en los términos expuestos.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" A LA FECHA DE SU PRESENTACION.

**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

**DIP. MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ**  
**INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA DEL**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CAIFORNIA**